

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000025

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301327

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.13.02 - Sub Gerencia De Estudios De Transito Y Transporte								
14/01/2025	0000000041	070100250018	ASESORIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
14/01/2025	0000000041	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
14/01/2025	0000000041	071100381068	SERVICIO DE ANALISIS Y MEJORA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
14/01/2025	0000000041	071100382877	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN TRANSPORTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,000.00
14/01/2025	0000000041	071100383137	SERVICIO DE ANÁLISIS Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,400.00
14/01/2025	0000000041	071100384208	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TRANSPORTE Y TRANSITO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Municipalidad Provincial de Huaral

Lic. Gest. José Manuel Castiglione Rojas
Jefe Oficina de Asesoramiento, Control Patrimonial y Maestranza

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. LUIS ALBERTO LUNA MINCHOLA
Gerente Municipal (a)

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad